JUNTA VECINAL DE AGÜERO

CVE-2014-14555 *Aprobación inicial y exposición pública de los presupuestos generales de 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012 y bases de ejecución.*

La Junta Vecinal de Agüero, reunido en sesión celebrada el día 15 de octubre de 2014, aprobó inicialmente el presupuesto para los años 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012 junto con las bases de ejecución, quedando expuesto al público dicho expediente por el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, a efectos de que los interesados legítimos puedan examinar el expediente y presentar reclamaciones ante la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 169 y 170 del RD Leg. 2/2004. De no presentarse reclamaciones en el citado plazo, se entenderá definitivamente aprobado.

Agüero, 15 de octubre de 2014.

Por la Junta Vecinal de Agüero:

El alcalde Federico Aja Fernández firma en representación de la Junta Vecinal por dimisión de la totalidad de los miembros.

2014/14555

CVE-2014-14555